



CENTRO JUAN XXIII®
POR UNA PATRIA SERVIDA COMO SE MERECE.

Diciembre 23, 2020

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, Distrito Nacional.-



Vía: Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia,
Centro de Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,

Asunto: Candidatos a Jueces del Tribunal Constitucional.-

Distinguidos señores:

En atención a la invitación a presentación de candidaturas y postulaciones para llenar las vacantes del Tribunal Constitucional publicada por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) en fecha 8 de diciembre de 2020, conforme a la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, por este medio el Centro Juan XXIII presenta a su consideración los siguientes distinguidos juristas, a quienes listamos en orden alfabético de sus apellidos:

- Manuel Bergés Coradín
- Yoaldo Hernández Perera
- Julio José Rojas Báez
- Yiladina Tatem Brache

Consideramos que estos ciudadanos además de cumplir con los requisitos constitucionales y legales, reúnen las condiciones morales y profesionales idóneas por formar del Tribunal Constitucional.

Sin otro particular, se despide,

Muy atentamente,

Claudia Capano,
Presidente

